





DISPOSICION Nº 029

NEUQUEN,	1.4	SFP	2022	
IAEOROEIA"	.)	ուլֆ վահագահանու		

V	9	т	0	
v				_

La Nota presentada con fecha 14 de septiembre de 2022 de la Sociedad Vecinal del Barrio Villa María ante la Subsecretaria de Sociedades Vecinales; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se informa que la referida Sociedad Vecinal convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de septiembre de 2022, a partir de las 14:00 hs. a realizarse en la Sede Vecinal sita en calle Avda. Olascoaga y El Chocon, con el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos vecinos para la firma del acta de la Asamblea; b) Aprobación de proyectos a realizarse con fondos del presupuesto participativo 2022, en los términos del artículo 3º de la Ordenanza 13077 y sus modificatorias.

Que dicha convocatoria fue aprobada en reunión de Comisión Directiva de fecha18 de agosto de 2022, según consta en Acta N° 50.

Que la Ordenanza 12835/13 en su articulo 26°) contempla que el municipio puede colaborar en la difusión de las asambleas;

Por ello:

EL SEÑOR SUBSECRETARIO DE SOCIEDADES VECINALES

DISPONE:

Artículo 1º) PUBLIQUESE en el Boletín Oficial la convocatoria a Asamblea ------Extraordinaria por la Sociedad Vecinal del Barrio Villa María, para el día 27 de septiembre de 2022, a partir de las 14:00 hs., la misma tendrá lugar en la sede Vecinal, sita en calle Avda. Olascoaga y El Chocon de la ciudad de Neuquén; con el siguiente Orden del Día:

- a) Designación de dos vecinos para la firma del acta de la Asamblea.
- b) Aprobación de proyectos a realizarse con fondos del presupuesto participativo 2022, en los términos del artículo 3º de la Ordenanza 13077 y sus modificatorias.

<u>Artículo 2º</u>) Registrese, publiquese, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección ------ Centro de Documentación e Información y oportunamente ARCHIVESE.

CLAUDIO ANTRES MARCHET SUBSECATTANIO SOC. VECINALE SECRETARIA DE BOBIERNO MUNICIPALIDAD DE NEUDUR

Sub secretaria de Sociedades Vecinales

Antàrtida Argentina y Arabarco PB — Delegación Progreso Te. 299-4491200 Interno 4078 - 4256 administracion vecinales@muningn.gov.ar

Secretaria de Gobiemo

www.neuquencapital.gov.ar